



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 20 / 2019

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

03 de julio de 2019

**PRESIDE: SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE**

**SECRETARIO: SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:

**SEÑOR DANILO FERNANDEZ PEÑA
SEÑOR LUIS GUAJARDO ABARCA
SEÑOR FELIPE ZAMORANO PALACIOS
SEÑOR DIEGO FARIAS VASQUEZ
SEÑOR MAX CORREA ACHURRA
SEÑORA CLAUDIA VARGAS ASTUDILLO**

**ASISTENCIA: SRTA. PAULINA MALDONADO PINTO, Administradora Municipal
SR. JUAN PABLO DESTUET GONZALEZ, Director Jurídico
SR. RUBEN JEREZ B., Encargado Dimao
SRTA. MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO, Directora Adm. y
Finanzas
SRA. ADELA SILVA OLIVARES, Directora (I) Depto. Educación
SR. ANDRES LEIVA VALENCIA, Director de Obras (S)
SRA. YOLANDA MARIN PEREZ, Directora Control (S)
SRA. ANGELA RAFFO MUJICA, Encargada de Recursos Humanos
SR. MARCOS MORALES URETA, Encargado Comunicaciones
SR. RODRIGO NAVAS UGARTE, Director Secpla
SR. ALDO FIGUEROA, Encargado de Emergencia
SRTA. ALICIA VASQUEZ, Encargada Delegación de Catapilco
SRTA. BEATRIZ GARCIA, Directora Depto. de Salud**

T A B L A

1. EXPOSICION CORPORACION DE DEPORTES TALLERES Y ZAPALLAR ACTIVO.
2. EXPOSICION JUEGOS VACACIONES DE INVIERNO.
3. ENTREGA ORDENANZA SUSTENTABILIDAD.
4. MODIFICACION PROGRAMA OPD
CAMBIO UNIDAD DE DEPENDENCIA SENDA, 4/7, CHILE CRECE CONTIGO
5. CUENTA SR. ALCALDE.
6. VARIOS.



Se inicia la sesión a las 11:20 horas.

1. **EXPOSICION CORPORACION DE DEPORTES TALLERES Y ZAPALLAR ACTIVO.**

Expone Gonzalo Bossart y Fernando Ossandón.



En qué estamos? Qué
hacemos? A dónde
queremos ir? Por qué lo
hacemos? Cómo lo
hacemos? Para dónde
vamos?
+
Trimestre abril - junio

7

02

MÁS DEPORTE (cantidad)

- ▶ **Para qué?**
 - ▶ ¿Por qué?
 - ▶ Integra
 - ▶ Forma
 - ▶ Disciplina
 - ▶ Educa
 - ▶ Contribuye a la salud física*
 - ▶ Contribuye a la salud mental**
- ▶ **Cómo?**
 - ▶ **A través de:**
 - ▶ Talleres
 - ▶ Campamentos
 - ▶ Escuelas
 - ▶ Eventos
 - ▶ Infraestructura
 - ▶ Alianzas
 - ▶ Tecnología



TALLERES

03

Talleres de Verano e Invierno

- ▶ Fútbol
- ▶ Tenis
- ▶ Natación
- ▶ Deportes Acuáticos
- ▶ Atletismo
- ▶ Juegos
- ▶ Karate
- ▶ Taekwondo
- ▶ Judo
- ▶ Artes Marciales Mixtas
- ▶ Escalada
- ▶ Trail Running
- ▶ Ciclismo
- ▶ Senderismo

Deporte recreativo



CAMPAMENTOS

- ▶ FÚTBOL (verano)
- ▶ TENIS (verano)

Deporte recreativo

ESCUELAS

05

- ▶ FÚTBOL
- ▶ DEPORTES NAUTICOS
- ▶ KARATE
- ▶ TENIS (en formación)

Deporte formativo y competitivo





06

EVENTOS

- ▶ TRAIL RUNNING
- ▶ TRIATLÓN
- ▶ KARATE
- ▶ FÚTBOL
- ▶ TENIS
- ▶ SURF
- ▶ CANOÁ
- ▶ MOUNTAIBIKE
- ▶ BUCEO

Deporte
recreativo y
competitivo



ALIANZAS

- ▶ Alianza con ACHDIF para generar "Alianza Comunal de Deportes" ...
- ▶ Alianza con educación para potenciar participación escolar ...
- ▶ Alianza con Salud ...
- ▶ Alianza con Dico para potenciar participación de adultos mayores ...
- ▶ Alianzas universitarias para potenciar capacitación ...
- ▶ Alianzas clubes deportivos ...
- ▶ Alianzas Fundaciones ...

08

INFRAESTRUCTURA

- ▶ Canchas de fútbol
- ▶ Canchas de tenis
- ▶ Multicanchas
- ▶ Piscina
- ▶ Gimnasio
- ▶ Pista atlética
- ▶ Skate park





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

INFRAESTRUCTURA

ARREGLOS DE CAMARINES Y ARCOS ESTADIO EL BLANQUILLO

INFRAESTRUCTURA

ARREGLOS DE CAMARINES Y ARCOS ESTADIO EL BLANQUILLO

INFRAESTRUCTURA

ARREGLOS EN LOS CAMARINES ESTADIO LA HACIENDA DE CATAPILCO

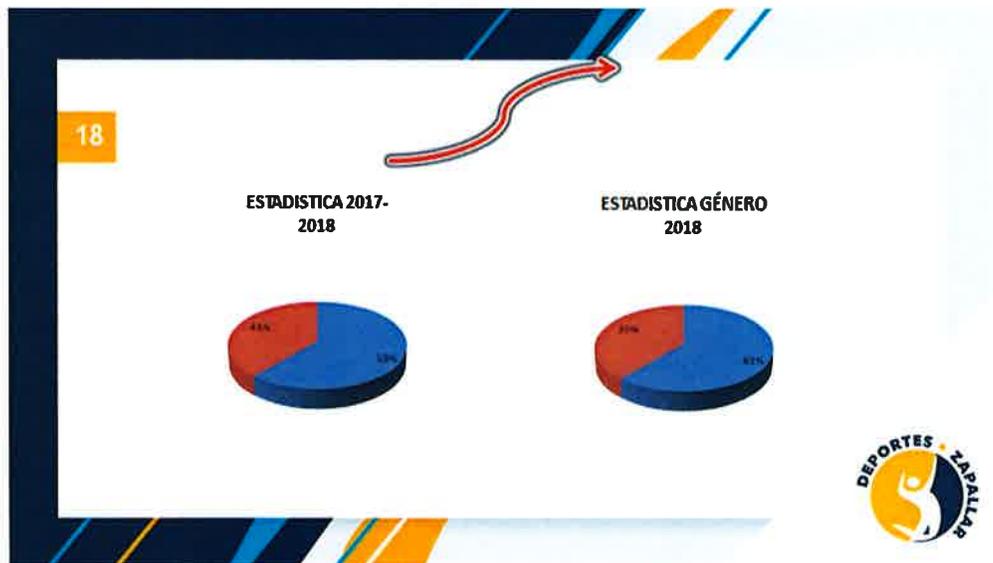


INFRAESTRUCTURA

INSTALACIÓN ELÉCTRICA CONTAINER ESTADIO DE CACHAGUA

INFRAESTRUCTURA

LIMPIEZA Y CAMBIO DE REJA PERIMETRAL ESTADIO DE CACHAGUA





MEJOR DEPORTE (calidad)

22

- ▶ **Para qué?**
 - ▶ Porque:
 - ▶ Incide en la calidad del deportista
 - ▶ Incide en la calidad de los técnicos
 - ▶ Aumenta los rendimientos
 - ▶ Crea y mejora fuentes laborales
- ▶ **Cómo?**
 - ▶ A través de:
 - ▶ Charlas
 - ▶ Capacitaciones
 - ▶ Infraestructura
 - ▶ Becas y auspicios
 - ▶ Implementación



CHARLAS

23

- ▶ Realización de charlas para entrenadores y deportistas por parte de especialistas y deportistas destacados en diversas disciplinas



CAPACITACIONES

24

- ▶ Realización de programas especiales y envío de nuestros entrenadores a cursos de capacitación técnica





BECAS Y AUSPICIOS

- ▶ Aportes monetarios a nuestros deportistas para inversion en la practica de sus disciplinas

IMPEMENTACIÓN

- ▶ Aporte de material deportivo a nuestras escuelas y talleres

SISTEMAS DE COMUNICACION E INNOVACION

27

- ▶ RRSS
- ▶ Diarios y folleteria
- ▶ APP
- ▶ Aporte de material deportivo a nuestras escuelas y talleres





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

2. EXPOSICION JUEGOS VACACIONES DE INVIERNO.

Expone Paulina Maldonado, Administradora Municipal e informa que este proyecto se va a ejecutar en dos semanas, se hace a través de un convenio marco con la Empresa Patricio Urrutia Producciones E.I.R.L. y tiene un costo de \$49.500.000.- + I.V.A.

El detalle es el siguiente:

PRESUPUESTO VACACIONES DE INVIERNO ZAPALLAR 2019	
GIMNASIO 1	
DETALLE	
Cama elástica 10x4 metros, 6 módulos + piscina de espuma x 4 metros de alto	
Set de 4 bungees individuales	
4 camas elásticas de diferentes tamaños	
Corral de 15 metros de diámetro con barandas acolchadas de 1,30 metros de alto y entrada de 4,5 metros. Incluye: 1 domo Disney o similar, 1 tobogán inflable, 2 trampolines, 1 saturno, 1 rueda, pelotas plásticas y de goma.	
5 juegos inflables de diferentes tamaños	
Amplificación, música, DJ, luces y animación	
Generador de corriente	
GIMNASIO 2	
DETALLE	
Mega bloques (Mundo Lego) 7x7 metros	
Laberinto 7x3, 5x2x8 metros (2niveles)	
7 juegos inflables de diferentes tamaños	
4 juegos de realidad virtual (Mundo Playstation) que incluye: 4Playstation, 4 lentes de realidad virtual (profesionales), manubrios, moves, y 4 sillas gamers	
Amplificación, música, DJ, luces y animación	
Generador de corriente	
Valor total: \$49.500.000 más IVA	
Forma de Pago: 50% por adelantado y 50% contra factura 30 días	
PATRICIO URRUTIA PRODUCCIONES EIRL	
Rut 76.569.050-1	
Convenio Marco 2239-6LP13	
Actividades en Terreno: ID 993004	

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 170).



3. **ENTREGA ORDENANZA SUSTENTABILIDAD.**

Expone Florencia Sánchez, Encargada de Sustentabilidad, presentación que se adjunta al acta.

Finalmente se hace entrega a los señores Concejales de una copia de la ordenanza de sustentabilidad para su revisión y posterior aprobación.

4. **MODIFICACION PROGRAMA OPD Y CAMBIO UNIDAD DE DEPENDENCIA SENDA, 4/7, CHILE CRECE CONTIGO**

A continuación Paulina Maldonado, Administradora Municipal informa al Honorable Concejo la necesidad de producir un cambio de dependencia de los siguientes programas: OPD, Senda 4/7 y Chile Crece Contigo que hoy dependen de la Dirección de Desarrollo Comunitario – Dideco y se solicita su aprobación para que ahora dependan de la Dirección de Seguridad Pública.

Se somete a votación:

- Concejales Danilo Fernández: Aprueba
- Concejales Claudia Vargas: Aprueba
- Concejales Diego Farías: Aprueba
- Concejales Luis Guajardo: Aprueba
- Concejales Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejales Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 171).

5. **CUENTA SR. ALCALDE.**

- 5.1 El señor Alcalde informa que hay una solicitud de subvención para los Pescadores de Cachagua por \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), para la celebración de San Pedro.

Se somete a votación:

- Concejales Danilo Fernández: Aprueba
- Concejales Claudia Vargas: Aprueba
- Concejales Diego Farías: Aprueba
- Concejales Luis Guajardo: Aprueba
- Concejales Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejales Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 172).

- 5.2 Otra solicitud es de la Agrupación Rayem Amtu quienes solicitan un aporte de \$600.000.- (seiscientos mil pesos) para cubrir gastos de la celebración del Año Nuevo Mapuche.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 173).

El señor Alcalde informa al Honorable Concejo que la Fiesta Costumbrista este año es en un fin de semana largo, el año pasado se hicieron 5 días, ahora podría ser 6 días del 17 al 22 de Septiembre.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo, realizar la Fiesta Costumbrista 2019 desde el 17 al 22 de Septiembre.
(ACUERDO N° 175).

6. VARIOS.

6.1 **CONCEJAL DANILO FERNANDEZ:**

6.1.1 Felicitaciones por el Programa 4/7.

6.1.2 Solicita se pueda instalar más flores en las calles.

6.2 **CONCEJAL CLAUDIA VARGAS:**

No tiene puntos varios.

6.3 **CONCEJAL DIEGO FARIAS:**

6.3.1 Solicita la instalación de un punto limpio en calle Nemesio Vicuña con Las Corvinas.

6.3.2 Cancha en Población Estadio quedó muy buena, felicitaciones.

6.3.3 Agradecer el compromiso del señor Alcalde para la compra de terreno en Zapallar.



6.4 CONCEJAL LUIS GUAJARDO:

- 6.4.1 Solo pedir que se saquen los letreros de obras que están ejecutadas y vencidas.

6.5 CONCEJAL FELIPE ZAMORANO:

- 6.5.1 Consulta si se han hecho gestiones con el Banco de Chile para que no se vaya.

El señor Alcalde informa que sí, y que la próxima semana tiene una reunión en Santiago con la gente del Banco.

- 6.5.2 Informa que había una invitación para asistir al aniversario del Club de Pesca y Caza de Cachagua, esta se suspendió, entiende que avisaron al municipio y no se informó.

El Concejal Farías indica que a él se le aviso y que él a su vez se lo informo a la señora Mariluz para que ella avisara y al parecer no se hizo.

- 6.5.3 Ver manera de entregar 2 bicicletas para Carabineros de Catapilco.

6.6 CONCEJAL MAX CORREA:

- 6.6.1 Informa que él también estuvo viendo algunas contactos para que el Banco no se vaya, pero cree que es un tema bastante difícil de revertir.

- 6.6.2 Solicita un listado de calles que se pavimentarán en Zapallar y Cachagua.

- 6.6.3 Rambla costera, ver si se puede hacer un proyecto para hacer la rambla Laguna – Cachagua.

- 6.6.4 El Grupo de Canoa Polinésica solicita una ayuda para poder reflotar una canoa que se hundió.

7. El señor Rodrigo Navas, Director Secpla, indica que se quedó un tema pendiente y lo quiere exponer y que son las obras que se necesitan para habilitar el Cesfam Provisorio de Zapallar.

Expone el señor Rodrigo Navas.

**“OBRAS PARA HABILITAR CESFAM
PROVISORIO EN ZAPALLAR”**

Secretaría Comunal de Planificación
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Julio de 2019





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Como se debe habilitar un Centro de Salud Familiar provisorio para Zapallar, ya que el nuevo edificio se emplazará en el mismo terreno que actualmente se encuentra el Centro, se requiere de obras para generar este espacio que tiene que entregar los mismos servicios del actual.

Considerando una construcción en bases a contenedores modulares, que posteriormente quedarán a disposición del Municipio, el monto para construir este edificio provisorio de 287 m² es de \$198.446.150 impuesto incluidos.



Se solicita Acuerdo de Concejo para financiar las Obras para Habilitar Cefam Provisorio que prestará los servicios durante el proceso de construcción del nuevo Cefam de Zapallar, la que ascienden a un monto de **\$198.446.150** impuesto incluidos.



Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 174).



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Próxima reunión de Concejo Miércoles 17 de julio a las 18:30 horas en Sede de El Pangué, Catapilco y Audiencias Públicas N° 1.

Se cierra la sesión a las 13:10 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
★ **Secretario Municipal**



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
★ **Alcalde**

C: Concejo 2019 / Acta N° 20.2019



Ordenanza que regula los plásticos de un solo uso y obligaciones en materias de sustentabilidad



Las empresas son las que más contaminan...
Comenzaremos trabajando con ellos





Está pasando acá.



¿Qué mundo le estamos dejando a nuestros hijos?







Cada habitante de Chile genera 1,25 kilogramos de basura al día, el 80% NO RECICLA



El agua

1 litro contamina 1.000 litros de agua



playa de Plásticos = 2 veces el tamaño de Chile



Los principales problemas

El plástico

No se biodegradan se frotodegrada



Las vestimentas y la pobreza

Las vestimentas o gemcos y lo reciclable representan alrededor del 70% de la basura que no debería estar ahí.



Los plásticos representan entre el 80% y el 85% de los objetos encontrados como basura marina en las playas del mundo.

Los productos regulados en esta ordenanza representan el 43% de estos desechos.



QUE ESTAMOS HACIENDO NOSOTROS

- Instalación de contenedores
- Campañas de sensibilización
- Recorridos de recolección
- Limpieza de zonas de recolección
- Educación ambiental
- Fomento de la reutilización
- Fomento de la reciclabilidad
- Fomento de la compostación



Punto Limpio Móvil



Punto Verde Escolar



Siuciativos concretas

Cerámica de Zapallar



NECESITAMOS UN CAMBIO

**LLEVEMOS LA DELANTERA
CUIDEMOS ZAPALLAR**



Punto Limpio Municipal



Punto Verde en todos los establecimientos educativos



Punto Verde Altiplano



Punto de Reciclagem Alentejo



Operación Verde



Evidencia que regula los plásticos de un solo uso y obligaciones en materias de sostenibilidad.



Exemplo de Ecohidrante



Construtor e Eco Hidrante



Plageo el momento de la vida allí.....



EL PAIS

Nueva York prohíbe los vasos de poliestireno de la comida rápida

El material creará un gran impacto en los restaurantes, tiendas y bares de la ciudad



INTERNACIONAL



Parlamento Europeo prohíbe los plásticos de un solo uso a partir de 2021



Consejo Municipal de Pineda de Marítima apoya ordenanza que regula el uso de plásticos de un solo uso



La isla de Capri dice adios a todo el plástico y se adelanta a Europa



Prohibiciones

- Bombillas
- Cálculas plásticas de un solo uso
- Envases secundarios de Plásticos
- Platos de Plástico de un solo uso. (Plásticos y Plásticos)
- Tapas para vasos de plástico
- Vasos plásticos, aluminio y polipropileno
- Plásticos adheridos en alimentos con escasa vida útil
- Vasillos de plástico para servir bebidas
- Contenedores plásticos
- Cables
- Contorno plástico y de papel

Objetivos

- Punto Verde con formularios de recepción
- Reciclaje de aceite
- Contenedor de reciclaje de cojillas
- Alternativas retornables
- Recepción de botellas
- Contenedor de Orgánicos

EN NOSOTROS ESTÁ EL FUTURO

DE NUESTRA COMUNA

*Te cuido
Zapallar*
Comuna + verde